

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

OTRAS PREVISIONES A LARGO PLAZO		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	6	9
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los montos que se apropian para la constitución de provisiones a largo plazo no contempladas en cuentas precedentes.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de las contingencias ciertas ocurridas.			<ul style="list-style-type: none">• Por el monto de la estimación realizada para posibles pérdidas por contingencias diversas.		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto no utilizado de la previsión y que cubre las posibles pérdidas, que se estima puedan producirse en ejercicios futuros.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					